

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 129

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Declaración** de Santa a la Madre Teresa de Calcuta, a llevarse a cabo el día 4 de septiembre de 2016. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (916-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la declaración de Santa a la Madre Teresa de Calcuta, a realizarse el día 4 de septiembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Guillermo Snopek. – Ricardo L. Alfonsín. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – José A. Ciampini. – José I. de Mendiguren. – Alejandro C. A. Echegaray. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian

del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Martín A. Pérez. – Mario R. Negri. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante la declaración de Santa a la Madre Teresa de Calcuta, a realizarse el 4 de septiembre de 2016.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la declaración de Santa a la Madre Teresa de Calcuta, a realizarse el día 4 de septiembre de 2016, ha tenido en cuenta el carácter ejemplar de su labor humanitaria.

Elisa M. A. Carrió.